



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE  
UNION CIVICA RADICAL**

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA MESA DE REPRESENTATIVIDAD ACCIÓN INCREPADOS	
Fecha:	17/08/18 hs. 12:29.
Numero:	861 Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 122/18  
LETRA: B.U.C.R.

Ushuaia, 16 de Agosto de 2018

Sr. PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Resolución, relativo a un pedido de informes sobre las deudas del DEM vigentes a la fecha, para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los fundamentos que a continuación se exponen.

Sin mas, saludo atentamente.-

*[Signature]*  
Juan Manuel ROMANO  
COMISARIO  
Bloque U. C. R.

## FUNDAMENTOS

En primer lugar hemos requerido al DEM el envío de información relativa al esquema de deudas vigente a la fecha, mediante la Resolución 26/17.

Ante la falta de información debimos reiterar dicho pedido en la sesión ordinaria del mes de Mayo del corriente, sin recibir a la fecha respuesta alguna.

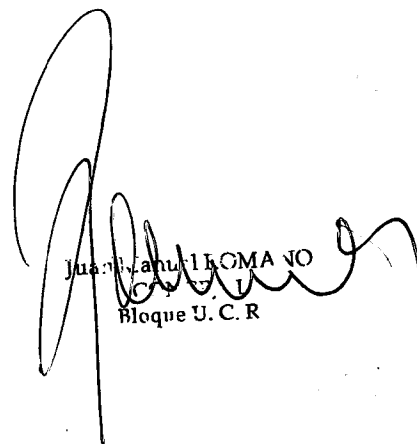
Resulta imposible analizar las cuentas municipales bajo los requisitos que imponen los cuerpos normativos vigentes sin contar con la información adecuada y documentada.

Particularmente, en las sucesivas discusiones presupuestarias hemos planteado la necesidad de que las deudas se ilustren según un esquema de afectación patrimonial que grafique los saldos ya cubiertos, los montos restantes, las tasas de interés y, fundamentalmente los periodos presupuestarios afectados por el compromiso contraído (esquema presupuestario plurianual, tal como lo exige nuestra Carta Orgánica).

No contamos a la fecha con esta clasificación formalizada ni tampoco con datos que nos permitan esclarecer el panorama económico y financiero a largo plazo.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-



Juan Manuel ROMANO  
Bloque U. C. R

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- REQUERIR EN CARÁCTER DE REITERACIÓN al DEM un listado de las deudas vigentes a la fecha, indicando:

- a) Copia del Instrumento de contratación;
- b) Fecha de la contratación;
- c) Acreedor;
- d) Servicio prestado o los bienes provistos;
- e) Pagos realizados y saldo restante;

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_/2018

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA

Juan Manuel KOMANO  
SECRETARIO  
Bloque U. C. R.